Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO, META

PROCESO : INTERDICCIÓN
DEMANDANTE : NELLY MORENO RIVEROS
RADICADO : 2018-00308

INFORME SECRETARIAL: Villavicencio, 06 de diciembre de 2019, paso al despacho la presente demanda con petición pendiente por resolver. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, once (11) de diciembre de dos mil diecinueve (2019)

En atención al memorial que antecede suscrito por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses Dirección Seccional Meta, se advierte que no se da trámite al mismo por cuanto el presente proceso se encuentra suspendido mediante auto de fecha 18 de septiembre de 2019, en aplicación a lo dispuesto en el artículo 55 de la Ley 1996 de 2019.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Juez

NB

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La presente providencia se notificó por ESTADO No. 96 **del** 12 DIC 2019

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria